

SALAMINA



Alcaldía Municipal  
"Juntos lo lograremos"

# SALUD PUBLICA

**Vigilancia en Salud**



**CLAUDIA MARCELA OROZCO ZULUAGA**  
**Profesional de Vigilancia en Salud Publica**



Alcaldía Municipal  
“Juntos lo lograremos”

## VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

Teniendo en cuenta el DECRETO 3518 del 2006; el objeto del presente es crear y reglamentar el Sistema de Vigilancia en Salud Pública

Con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones.

La notificación se realiza semanalmente por medio de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD), responsables de la captación inicial de datos y de su transferencia a las Unidades Notificadoras



**Alcaldía Municipal**  
**“Juntos lo lograremos”**

**Las UPGD que contamos en nuestro municipio son las siguientes:**

- E.S.E Hospital Departamental Felipe Suarez
- Centro de Salud-San Félix
- Centro Medico -Salamina
- SIS IPS

**Unidad notificadora:**

- Profesional de Vigilancia en Salud Pública



## COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

El comité de vigilancia epidemiológica Municipal (COVE) se realiza para el análisis e interpretación de la información generada por las UPGD con el fin de desarrollar acciones de control de los problemas de salud. El cual está integrado por representantes de los distintos sectores involucrados en el desarrollo de la red de vigilancia. Y nos reunimos una vez cada mes.



## Alcaldía Municipal "Juntos lo lograremos"

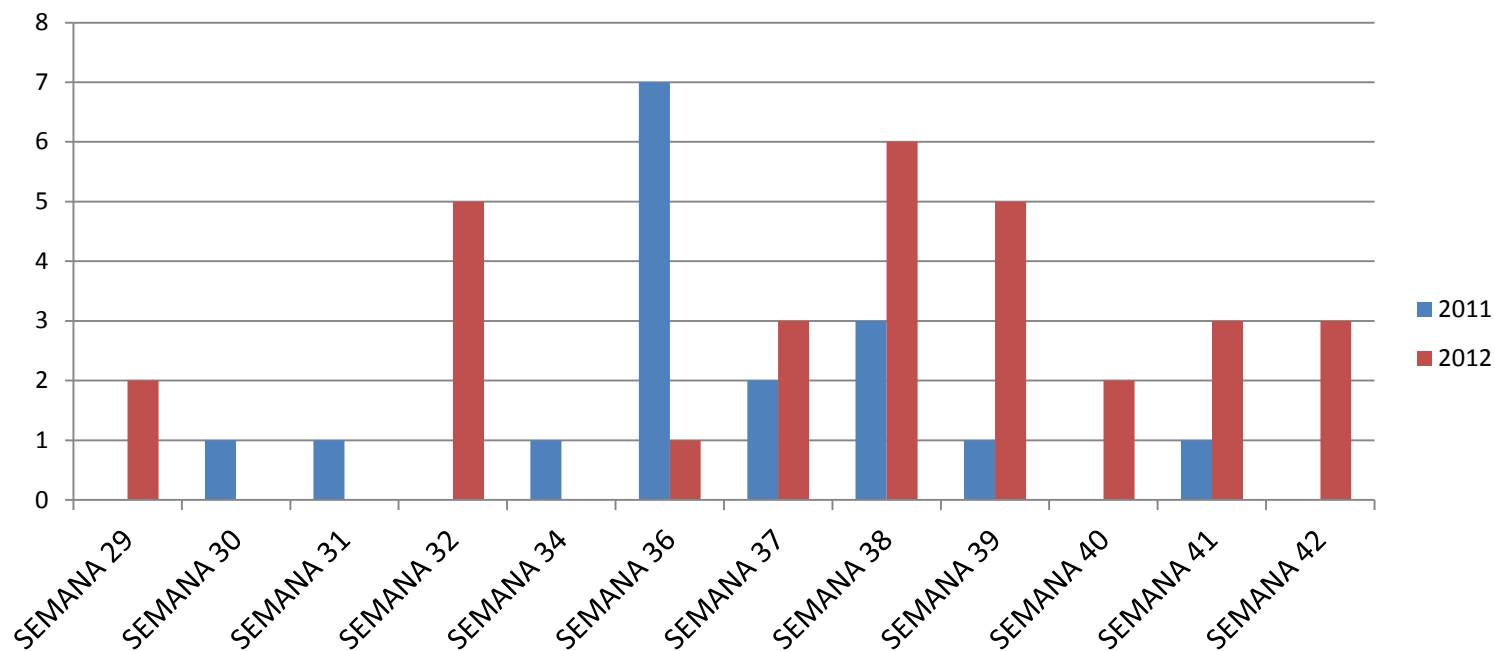
*En la siguiente grafica se puede visualizar las enfermedades reportadas por parte de las UPGD en el primer trimestre del año 2012:*

TOTAL DE LA POBLACIÓN	
18.345	
TRANSMISIBLES	
ZONOSIS	
Tifu	12
Exposición Rábica	45
INMUNOPREVENIBLES	
Varicela	67
FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES	
Enfermedades transmitidas por alimentos	9
Intoxicación por sustancias psicoactivas	8
Intoxicación por plaguicidas	4
NO TRANSMISIBLES	
Bajo peso al nacer	7
Mortalidad Perinatal	4
Morbilidad Materna Externa	3
Parotiditis	3
Mortalidad IRAG	1



## Alcaldía Municipal "Juntos lo lograremos"

**DESDE LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA 29 HASTA LA 42 SE  
PRESENTO UN BROTE DE VARICELA.**





## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se han realizado visitas tanto en zona urbana como rural a los casos notificados por las UPGD para realizarle seguimiento y control, dando educación para la prevención y propagación de enfermedades que puedan afectar a la comunidad.

### CHARLAS



- DENGUE, (Haciendo entrega de folletos y enfatizando sobre la prevención de dicha enfermedad)
- ACCIDENTE RÁBICO, (Brindando educación sobre la importancia de las vacunas de los animales domésticos)



Alcaldía Municipal  
"Juntos lo lograremos"

# Vamos todos contra EL DENGUE

 <p>Cambiar frecuentemente el agua de jarrones, floreros, bebederos y otros recipientes.</p>	 <p>Evitar acumulación de aguas lluvias en llantas, botellas y otros objetos. Colocar éstos bajo techo.</p>	 <p>Lavar y cepillar la parte interna seca de tanques desprotegidos, una vez por semana.</p>	 <p>Tapar las canecas que utiliza para almacenar agua.</p>
---	--	---	--

 <p>Deshierbe los lotes vacíos que puedan contener agua lluvia estancada y drénelos.</p>	 <p>Clasificar, reciclar y disponer los inservibles que puedan acumular agua.</p>
--	--

VIGILADO Supersalud



Dirección Territorial de  
Salud de Caldas  
100% Saludable



El zancudo está cogiendo altura...



## Recuerde

El mosquito o zancudo pone sus huevos en aguas limpias, por eso cualquier depósito o recipiente que almacene agua son criaderos de larvas del mosquito transmisor del dengue.

## Atención a los síntomas

- ▶ Dolor de cabeza.
- ▶ Pérdida de apetito.
- ▶ Dolor de articulaciones.
- ▶ Fiebre, vómito persistente y sangrado.
- ▶ Manchas en el cuerpo.

## Con los niños, atención especial

Si se presenta dolor de estómago, vómito persistente y sangrado, hay que llevarlo inmediatamente al centro de salud más cercano.

EDITORIAL ZARITA - MANIZALES





## Alcaldía Municipal “Juntos lo lograremos”

### CHARLAS

- DENGUE, (Haciendo entrega de folletos y enfatizando sobre la prevención de dicha enfermedad)
- ACCIDENTE RÁBICO, (Brindando educación sobre sobre la importancia de las vacunas de los animales domésticos)
- PEDICULOSIS, (Concientizando a las madres cabeza de hogar sobre la importancia del aseo personal a de sus hijos para evitar la propagación del piojo).
- TIFU, (Se realizaron visitas domiciliarias evaluando los factores de riesgo que pueda ocasionar dicha enfermedad).
- ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA, (Sensibilización a la madre sobre las medidas de higiene y manejo oportuno en el hogar).
- INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA, (Educar sobre la alimentación adecuada que contenga vitamina “A y C” y en época de frío mantenerlos abrigados)



# Alcaldía Municipal "Juntos lo lograremos"





# Alcaldía Municipal "Juntos lo lograremos"





## Alcaldía Municipal “Juntos lo lograremos”

### PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2012

Convenio Alcaldía Municipal - Hospital Departamental Felipe Suarez

Se destinaron \$ 70.000.000 para desarrollar los siguientes proyectos en el período  
Comprendido del 1 de Marzo al 31 de Diciembre de 2012

- ✓ Programa ampliado de inmunización \$ 28.500.000
- ✓ Salud infantil \$ 7.000.000
- ✓ Salud sexual y reproductiva \$ 10.000.000
- ✓ Seguridad alimentaria y nutricional \$ 10.000.000
- ✓ Salud oral \$ 4.000.000
- ✓ Enfermedades crónicas \$ 3.500.000
- ✓ Enfermedades transmisibles y zoonosis \$ 3.500.000
- ✓ Seguridad sanitaria y del ambiente \$ 3.500.000



# Alcaldía Municipal

## “Juntos lo lograremos”

### HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE

#### RELACIÓN DE PROYECTOS PLAN MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA

#### DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	VALOR RESTANTE
APOYO AL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES	\$ 28.500.000,00	\$ 28.282.325	217.675
SALUD INFANTIL	\$ 7.000.000,00	\$ 3.771.460	3.228.540
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$ 10.000.000,00	\$ 9.532.750	467.250
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	\$ 10.000.000,00	\$ 7.298.290	2.701.710
SALUD ORAL	\$ 4.000.000,00	\$ 3.611.501	388.500
ENFERMEDADES CRONICAS	\$ 3.500.000,00	\$ 3.010.876	489.125
ENFERMEDADES TRANMISIBLES Y ZONOSIS	\$ 3.500.000,00	\$ 2.918.106	581.894
SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE	\$ 3.500.000,00	\$ 1.285.000	2.215.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 70.000.000,00</b>	<b>\$ 59.710.307</b>	<b>10.289.693</b>